



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE MARIA
LA BAJA (BOLIVAR)
Plaza Principal, Carrera 12 Calle 15-21
Email:
j01prmlabaja@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO DE CONFORMIDAD CON EL
ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL
PROCESO.
TRASLADO N°03 DEL 08 DE MARZO DE 2021

N°	TIPO DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
1	SERVIDUMBRE	13442-4089-001-2018-00028-00	MELODIAZ SAS	CRISTOBAL DIAZ GONZALEZ Y OTROS	EXCEPCIONES MERITO
2	EJECUTIVO SINGULAR	13442-4089-001-2018-00036-00	BANCAMIA SA	REINEL GOMEZ FRANCO	LIQUIDACION CREDITO

TÉRMINO DE TRASLADO: TRES (3) DIAS.

SECRETARÍA: MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), OCHO (08) DE MARZO DE 2021 SIENDO LAS 08:00 A.M. SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO (CARTELERA), POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 110 DEL C.G.P.

ALVARO ANDRES FLOREZ BUSTILLO
Secretario

SECRETARÍA: MARÍA LA BAJA (BOLÍVAR), HOY OCHO (08) DE MARZO DE 2021 DE 2021 SIENDO LAS 05:00 P.M. SE DESFIJA LA PRESENTE LISTA DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADA POR EL TÉRMINO LEGAL.

ALVARO ANDRES FLOREZ BUSTILLO
Secretario